

Ventanas, 12 de noviembre del 2015.

Señor

**Ángel Alberto Tiamba Maliza**

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO UNIÓN Y  
PROGRESO DE VENTANAS UNPROVENT S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo, LUIS GERARDO CHAMBA GUASHPA, me permito comunicarle que el día de hoy 12 de noviembre del 2015, he procedido a transferir un (1) acción de cuatro (4) dólares, de las cuarenta y cinco (45) acciones que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO UNIÓN Y PROGRESO DE VENTANAS UNPROVENT S.A., a favor del señor José Fernando Flores Muñoz, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

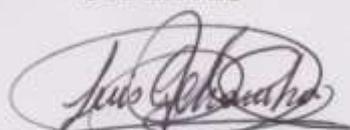
Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acciones a favor del señor José Fernando Flores Muñoz, que contenga un (1) acción de cuatro (4) dólares y otro título a mi favor, que contenga el restante de la acciones.

Finalmente, ruego a usted, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedentes y como el Cesionario.

Atentamente,

**CEDENTES**

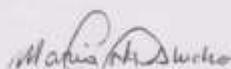


Sr. Luis Gerardo Chamba Guashpa  
C.C. No. 020150187-1

**CESIONARIO**



Sr. José Fernando Flores Muñoz  
C.C. No. 120414960-1



Sra. María Hortencia Alucho Baez  
C.C. No. 020156082-8  
Cónyuge